

APLICATIVO DE INGRESO DE RECURSOS DE APELACIÓN

GUIA DE USUARIO

20 de octubre de 2021 TRIBUNAL DE APELACIONES DE LOS IMPUESTOS INTERNOS Y ADUANAS



Aplicativo de Ingreso de Recursos de Apelación en Línea

Objetivo:

El Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas con el objetivo de facilitar y potenciar el uso de la tecnología y digitalización de los procesos que realizan los ciudadanos y evitar largas esperas, pone a disposición el Aplicativo de Ingreso de Recursos de Apelación en línea tal como lo estipula la Ley de Procesos Administrativos (LPA) en su capítulo III del empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, Art. 18 para uso de medios tecnológicos con el propósito de agilizar el trámite de interposición del mismo y su posterior presentación en las instalaciones del TAIIA.

La presente guía detalla los pasos específicos para el registro en línea de recursos de apelación, considerando como primer paso el registro del contribuyente y los lineamientos para registrar el recurso de apelación

El Aplicativo de Ingreso de Recursos de Apelación, podrá ser accedido a través del sitio web: <u>https://taiia.mh.gob.sv/apelaciones</u>

En cumplimiento al Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública – LAIP, en las pantallas de ejemplo a mostrar no se visualizará información personal del Recurrente.

Desarrollo de la Guía de Usuario:

1. Registro del Contribuyente

El primer paso consiste en el registro de la cuenta de usuario que le dará acceso al aplicativo.



	de Apelación - TAIIA
	Inicio de sesión
¿Aún no	te has registrado? Registrate aquí: <mark>Registrars</mark>
C Llouaria t	
Usuario -	

En la pantalla principal deberá hacer clic en la palabra "*Registrarse*", que lo llevará al formulario donde deberá consignar los datos de usuario.

Aplicativo de Ingreso de Recursos de Apelación - TAIIA Registro de cuenta	Lo primero que hace el Aplicativo es validar si el número de NIT ingresado es válido
¿Ya estás registrado? Inicia sesión aquí: Iniciar Sesión Ingrese su NiT para ser validado *	En caso que no lo sea, enviará un mensaje que " <mark>el</mark> NIT ingresado no es válido"



¿Ya estás registrado? Inicia ses	ión aquí: Iniciar Sesión
suario (NIT) *	
grese su NIT	
ontraseña *	ଢ
onfirme su contraseña *	ø
lombres *	
pellidos *	
orreo *	
eléfono *	
503	
or favor incluya el código de país. Por ejem	plo +503 es de El Salvador

Debe digitar correctamente cada dato solicitado en el formulario, siguiendo las instrucciones para el registro.

Usuario: digitar el número de NIT sin guiones

Contraseña: debe contener al menos una letra mayúscula, números y un mínimo de 15 caracteres ejemplo de contraseña: Esunaprueba2021, además deberá de confirmar la misma contraseña

Nombres: completar <primer nombre y segundo nombre si aplica> Apellidos: completar <primer apellido y segundo apellido si aplica>

Correo: es requisito indicar un correo válido< @gmail/@yahoo/ otros>

Teléfono: Después del código de país (por defecto muestra +503 de El Salvador) con o sin guiones.

Todos los datos son obligatorios (*) Completado todos los datos dar clic al botón "*Registrarse*"

Si el número de NIT ingresado es válido y los datos están completos, el sistema enviará un mensaje de confirmación "**Se ha registrado con éxito**", en caso contrario el mensaje sería "**No fue posible crear la identidad de la cuenta de usuario**"

2. Ingreso al Sistema

Una vez que se haya registrado la cuenta de usuario, volverá a la pantalla principal e ingresará los datos de la cuenta (Número de NIT y contraseña) y hace clic al botón "**Ingresar**"



de	Apelación - TAIIA
	Inicio de sesión
¿Aún no te has	registrado? Registrate aquí: Registrars
Usuario *	
Contraseña *	ĕ
	Recuperar clave

Al ingresar en el aplicativo se mostrará la pantalla donde se visualizará los registros de incidentes de apelación ingresados por el usuario, si es la primera vez, esta bandeja aparecerá vacía.

=	ΓΑΙΙΑ		GOBIERNO DE :	EL SALVADOR	θ
	Incidentes de Apelación				•
	Buscar				
	NO. INCIDENTE	NIT	NOMBRE DEL RECURRENTE	FECHA DE REGISTRO	ETAPA
	No hay información que mostrar				
					Filas 10 👻 0 de 0 < >

Cuando se registre del incidente, aparecerá en esta bandeja, en la que se visualizará el número de gestión asignado, el NIT y nombre de quien interpone el recurso, la fecha del registro y la etapa en que se encuentra el incidente. La etapa inicial es **ELABORADO** en la que el registro puede ser editado.

Botones de Acciones	Descripción
÷	Permite ingresar un registro de apelación
Q	Se visualiza una pantalla donde se muestra en modo de consulta los datos del recurso de apelación, también se puede descargar el formulario (Ver. pantalla 1)
Cart.	Permite editar un registro



0	Imprime el formulario del recurso de apelación
Θ	Ingresa a un submenú, donde puede cambiar la apariencia visual del aplicativo y donde esta la opción para cerrar la sesión test.interno2 Modo Oscuro Salir

3. Registrar incidente de Apelación

Dentro de la bandeja de registros deberá ubicar el botón de Nuevo registro que esta ubicado en la parte superior derecha

Se desplegará el formulario siguiente, en el que se ingresan los datos requeridos en 3 secciones

	GOBIERNO DE – ∯≜& – EL SALVADOR
Registrar Recurso de Apelación	
NIT *	
Nombre del Contribuyente(apelante)	
	<i>h</i>
Número de Resolución *	
Ingrese el Número de Resolución	
Fecha de Resolución *	Ċ.
Fecha Notificación de la Resolución	



• Datos del Recurso de Apelación

	NIT, el sistema completará este dato
Registrar Recurso de Apelación	del registro tributario.
NIT*	Nombre del
	Contribuyente será
Nombre del Contribuyente(spelante)	completado según el
h	registro tributario.
Númon de Bezelunión t	Número de Resolución
Ingrese el Número de Resolución	(*) dato requerido, puede
Fecha de Resolución *	ingresar números y letras
	Fecha de la Resolución
Fecha Notificación de la Resolución	(*) dato requerido
	Fecha de Notificación
	de la Resolución
Para el ingreso de fechas puede auxiliarse d mostrará un calendario para la selección de	el icono 👘 Jue fechas
AGOSTO 2021 🛩 < >	
14 min 19 Vi 44 00	
2 3 4 5 6 7 8	
9 10 11 12 13 14 15	
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	
30 31	

• Información de contacto

Ingrese su Dirección electrónica(correo)	
Dirección electrónica(correo) * Dirección para recibir notificaciones	dato requerido
Direction para recipir notificaciones *	Dirección electrónica (*)
Por favor incluya el código de país. Por ejemplo 503 es de El Salvador	requerido, puede ingresar números y letras
Teléfono * 503	Dirección para recibir notificaciones (*) dato
Whatsapp 503 Pre fuere inclues el código do país. Par ajemeto 502 os do El Solvador.	Teléfono (*) dato requerido
Información de contacto	número telefónico para recibir mensajes vía Whatsapp

para oír notificaciones dentro del radio urbano de San Salvador o proporcionar un medio electrónico para notificar.



- Adjuntar archivos, en esta sección deberá incluir documentos digitales en formato PDF, algunos de ellos pueden ser:
 - Escrito de apelación
 - Poder de Actuación
 - Credenciales del representante legal o apoderado
 - o DUI o NIT
- Se pueden anexar uno o más documentos haciendo clic en el botón "**Explorar Archivos**" que le mostrará una ventana de explorador de Windows donde se puede buscar el archivo que desea adjuntar al formulario o arrastrarlo directamente desde el explorador de Windows. Es un dato requerido (*)

Adjuntar archivos (formato PDF)	
	+
	— Máximo 50 MB
	Arrastre y suelte los archivos aquí
	o puede
	Explorar archivos
A Na sa ban calacajanada ambiyaa tadayia	

En caso que desee eliminar un documento que ya fue adjuntado, puede hacerlo

haciendo clic en el icono ubicado en la parte derecha del nombre del documento.

Finalmente deberá hacer clic en el botón **Guardar** si desea seguir con el registro o hace clic en el botón **Cancelar** si desea descartar los cambios.



Si están completos los datos ingresados el sistema le enviará un mensaje, confirmando que el registro ha sido guardado exitosamente y se habrá generado un número de gestión con el que se le dará seguimiento a la solicitud.

Debe considerar que una vez guardado el registro tiene 72 horas a partir de la fecha del registro de esta solicitud de apelación para acudir a las oficinas del TAIIA.



4. Impresión de la Hoja de Presentación del Recurso de Apelación Al guardar el registro, se deberá retornar a la bandeja de registros, en la que se visualizaran los datos ingresados y se generará la hoja de presentación



Al dar clic a la impresora, generará un formulario en formato PDF que es descargado en la computadora, el cual lo puede abrir para seleccionar la impresora, de la misma forma que se imprime cualquier documento.



Pantalla impresión de formulario:



El formulario contiene la información necesaria y deberá ser presentada en la oficina del TAIIA, debidamente firmada por el recurrente, representante legal o apoderado; es importante adjuntar la documentación original del registro de apelación a este formulario.

	DEBE IMPRIMIR ESTA HOJA Y AGREGARLO AL EXPEDIENTE DEL ESCRITO-
	<u>at 1000</u>
	GORIERNO DE EL SAUADOR
	TRIBUNAL DE APELACIONES DE LOS IMPUESTOS INTERNOS Y ADUANAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA
HO	JA DE PRESENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN EN LÍNEA NÚMERO INTERNO DE GESTIÓN No. INS000099
NIT:	RECURRENTE:
FECHA DE	31/08/2021
	FECHA MÁXIMA PARA PRESENTAR EL ESCRITO EN LAS OFICINAS:
PARA DARLE	TRÁMITE AL RECURSO PRESENTADO, ES NECESARIO QUE CUMPLA EL PLAZO ANTES DESC
APODERADO	Y ADHERIRLA AL ESCRITO
NIT:	
RECU	RRENTE:
RESO	.ución:
FECHA	RESOLUCIÓN:
FECH	
DECLARO BAJO	JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN INGRESADA ES VERAZ Y QUE LOS DOCUMENTOS ANEX FIRMA SON AUTÉNTICOS, AUTORIZO AL TAIJA PARA QUE PUEDA VERIFICARLOS.

5. Recuperación de contraseña

En caso de olvido de contraseña, el aplicativo le da la opción de recuperación de clave, lo cual se puede realizar desde la pantalla de inicio, haciendo clic en la etiqueta "Recuperar clave"



se
Ø

Donde deberá ingresar los datos de NIT y correo electrónico con el que registró la cuenta de usuario, luego debe hacer clic en el botón "Verificar cuenta"

En la casilla de Usuario debe ingresar el mismo numero de NIT

MINISTERIO DE HACIENDA	Proceso de Gestión de Accesos
	Reinicio de Contrasena
	Favor ingrese los siguientes datos:
	Usuario (Ej. JUAN.PEREZ):
	NIT de Usuario:
	Correo electrónico:
	Verificar cuenta



6. Salir del Aplicativo

Para salir de la aplicación, dentro de la bandeja de registros, debe ubicar el puntero del mouse en la parte superior de la ventana donde aparece el icono de usuario y seleccionar "**Salir**"



Submenú de opciones

